

NOTA DE PRENSA

La DAT Madrid Capital cierra sus puertas para impedir la entrega en registro de las firmas recogidas por la comunidad educativa del IES Salvador Dalí contra los recortes en su centro, que anuncia que continuara con las movilizaciones y encierros.

La comunidad educativa del IES Salvador Dalí denuncia las actuaciones de la Consejería de Educación en relación a su centro. Considera inaceptable que se suprima medio grupo de 1º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en uno de los pocos centros de "Innovación Tecnológica" de la Comunidad de Madrid, máxime cuando deja sin plaza a diez solicitantes. El número de alumnos que compondrían ese grupo está, en este momento, estimado en unos 30; suficientes para el mantenimiento del mismo. Hay que tener en cuenta que el proceso de admisión en Secundaria y Bachillerato finaliza mediado el mes de septiembre, dado que dichas etapas tienen exámenes extraordinarios en dicho mes y muchas familias optan por el cambio de centro en ese momento.

Hasta ahora dicha matrícula quedaba abierta hasta el inicio de curso, momento en que se ajustaban las plantillas de profesorado. Suprimir medio grupo en junio provoca el terror entre las familias a no encontrar plaza y las sume en la desesperación, a esperas de la decisión de la Consejería, durante todo el período vacacional y, por ende, algunos optarán por matricular a sus hijos en centros privados concertados para asegurarles dicha plaza.

A ello viene a sumarse el problema derivado de que el Bachillerato, del que se suprimen plazas, es el único que oferta la materia de Dibujo Técnico, esencial para determinados grados universitarios, lo que impide a quienes no puedan obtener dicha plaza a replantearse su futuro académico.

Asimismo, la Administración educativa ha procedido a la supresión de grupo de 3º de Secundaria, lo que provoca el aumento de ratios hasta situaciones insostenibles, habida cuenta que nuestro centro es de integración de motóricos, lo que exige la disminución de alumnos/aula y no lo contrario, que afectará, sin duda, a un alumnado con necesidades de atención especializada.

Alumnado especialmente sensible al que, además, se le niega la posibilidad de una continuidad profesional al no conceder un ciclo de Formación Profesional Básica de Microinformática y redes, solicitado por nuestro centro. Solicitud avalada por el hecho de que no implicaría coste alguno, ya que al tratarse de un centro con programa de innovación tecnológica cuenta con los recursos necesarios para su implantación, adquiriendo todo el sentido dentro de dicho programa y suponiendo una salida profesional y de formación para todo el alumnado y para aquellos de integración motórica que así lo demandasen.

Por todo ello, la comunidad educativa del IES Salvador Dalí continuará las movilizaciones y demandas para alcanzar lo que consideramos justo para nuestro centro y convocamos a la Consejería de Educación a dar respuesta a las mismas.

Persona de contacto: Ade 665 481 858